







Información dobre la intervención pública

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)



El Fondo se utiliza para presentar servicios de educación tecnológica y de educación para adultos. En Jalisco se asignan al CONALEP y el INEEJAD, los cuales se utilizan para: 1) el pago de nómina del personal administrativo y de quienes prestan servicios educativos y ayuda social a personal voluntario del INEEJAD; y 2) para gastos de operación derivados de los servicios.



Fuente:

Objetivo general del programa:

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), se constituye según el artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Más información de esta



http://www.conalepjalisco.edu.mx/wsite/











Síntesis de la evaluación:

Ambas instituciones tienen convenios de descentralización que les da autonomía técnica y financiera respecto al resto de la administración pública estatal para la ejecución de los planes y programas de educación técnica y profesional que hayan sido autorizados por el CONALEP Nacional (Conalep) o por el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), así como la operación, coordinación y supervisión de la prestación de servicios, y el manejo de recursos materiales, humanos y financieros para hacerlo. Los fondos del FAETA-Conalep Jalisco se distribuyen de acuerdo al registro de planteles, plantillas de personal, matrícula de alumnos, el ejercicio presupuestal del año anterior y los proyectos que tengan convenidos con las coordinaciones técnicas de las oficinas estatales. Para elaborar el presupuesto, cada plantel presenta un anteproyecto de presupuesto, que las oficinas estatales ajustan conforme al techo presupuestario derivado del anuncio presupuestal del FAETA, del presupuesto estatal y de la proyección de ingresos propios.

El Conalep Jalisco presentó resultados 2014 a través de 16 indicadores incluidos en la MIR, algunos de los cuales, especialmente los más significativos, no habían sido estimados conforme al método de cálculo para el indicador.

Más información de esta



https://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/evaluacion/evaluaciones-piloto

Objetivo de la evaluación:

Analizar el desempeño de las aportaciones federales transferidas al estado a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) con la finalidad de proveer evidencia que retroalimente su diseño, gestión yresultados.

Documentos de descarga:



Terminos de referencia

https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/66?archivo=terminosReferencia



Fuente:

<u>Informe</u>

https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/66?archivo=informe











PAE2014-E09-AM02

ID: de la Agenda de Mejora



2014

Compromiso No.1:

Realizar un apartado especial en la página del Instituto (INEEJAD) en que se puedan ubicar las diferente Unidades Operativas con sus respectivas figuras voluntarias y poner a disposición la estimación del rezago educativo realizada por INEA por municipio, grupo de edad, sexo y nivel.

Tipo Mejora:

Fuente:

Reorientar sustancialmente el objetivo del programa

Recomendación:

Identificar la ubicación municipal de las personas por edad y sexo rezagadas en cada nivel y, ligándolo a la ubicación de las diferentes unidades operativas y voluntarios.









Actividad 1:

Se diseñará e implementará un modelo para captura y sistematización de información. Publicación y actualización periódicamente de la información en la página web del Instituto.

Responsable: Dirección de Planeación y Dirección de Administración

Fecha de término 16/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Con el propósito de poner a disposición de la población en general el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), diseño dentro de su página web el apartado de información de carácter público en apego a la Política de Datos Abiertos.

En la cual se puede consultar el apartado de Unidades Operativas de INEA, en atención a la recomendación realizada por el evaluador.

Compromiso No.2:

Para el ejercicio 2017, el Instituto se alineara con la Matriz de Indicadores para Resultados del FAETA, Ramo 33

Tipo Mejora:

Fuente:

Reorientar sustancialmente el objetivo del programa

Recomendación:

Consolidar la transición de planes operativos anuales al uso de una sola matriz de indicadores de resultados que identifiquen claramente sus características, metas y avances.









Actividad 1:

Documentar y elaborar la Matriz de indicadores para Resultados 2017 orientados a la medición de los objetivos de la institución.

Realizar nuevamente un análisis para definir correctamente los componentes y actividades.

Una vez definidos adecuadamente y de manera oportuna los componentes y actividades, definir los indicadores. Revisar si existen componentes relevantes que no se incluyeron.

Responsable: Dirección de Planeación

Fecha de término 30/03/17 11:00 PM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se documentó y se elaboró la Matriz de indicadores para Resultados 2017 orientados a la medición de los objetivos de la institución; se realizó un análisis para definir correctamente los componentes y actividades; una vez definidos adecuadamente y de manera oportuna los componentes y actividades, se definió los indicadores; y se revisó si existen componentes relevantes que no se incluyeron

Compromiso No.3:

Se analizó la Matriz de Indicadores para Resultados del INEA y misma que se implementó como la del INEEJAD para 2016.

Tipo Mejora:

Reorientar sustancialmente el objetivo del programa

Recomendación:

Analizar la MIR del INEA y aprovechar al máximo los indicadores y objetivos ahí planteados, ajustándolos a las particularidades de Conalep Jalisco y de la entidad.

Actividad 1:

Se realizó análisis solicitado por parte del INEA hacia los Institutos Estatales, de la Matriz de Indicares para Resultados del ejercicio 2016.

Responsable: Dirección de Planeación

Fecha de término 30/04/16 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se publicó la MIR 2016 en la página del INEEJAD, http://portalsej.jalisco.gob.mx/ineejad/node/116, en el apartado de Transparencia del Instituto en el Artículo 8. Información fundamental - General Frac. IV. La información sobre la planeación estratégica gubernamental aplicable al y por el sujeto obligado. b) Los programas operativos anuales, de cuando menos los últimos tres años.









Compromiso No.4:

Mediante las Jornadas Nacionales de Acreditación y Certificación INEA, focalizar mediante los padrones de programas sociales la población en condición de analfabetismo a efecto de incorporarla.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Identificar población en rezago, especialmente analfabeta y ensayar diferentes estrategias para depurar la captación de beneficiarios potenciales.

Actividad 1:

Barridos censales en las localidades y/o colonias de los diferentes municipios.

Responsable: Dirección de Estructuras Regionales y Dirección de Planeación

Fecha de término 16/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se trabajo con los padrones de sociales de los Aliados, de los programas de inclusión social en el Estado de Jalisco

Compromiso No.5:

Elaborar un diagnóstico que permita conocer los costos de capacitación a las figuras voluntarias y establecer las estrategias.

Tipo Mejora:

Fuente:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Analizar continuidad de los voluntarios en el programa y los costos de su capacitación, a fin de depurar las estrategias de capacitación y los incentivos de permanencia.









Actividad 1:

Revisar la metodología actual :	v mejorar los	procesos a fin de o	ptimizar los	costos de las car	pacitaciones.

Responsable: Dirección Académica

Fecha de término 31/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance:

Análisis y Diagnóstico de Formación a figuras solidarias

Avance 100%

Compromiso No.6:

Elaborar un diagnóstico para definir la prioridad de atención de la población en rezago educativo, ya que actualmente el costo por persona atendida afecta a los diferentes niveles, a pesar de que la condición que impacta en el abatimiento del rezago educativo y contribuye al bienestar de las personas es la población que concluye la secundaria.

Tipo Mejora:

Reorientar sustancialmente el objetivo del programa

Recomendación:

En cuanto al abatimiento del rezago, establecer prioridades a partir del impacto sobre el bienestar de las personas o de la demanda de servicios o del costo por persona atendida a fin de maximizar el beneficio personal y social.

Actividad 1:

Fuente:

Revisar el rezago educativo en las localidades y/o municipios, además de la estructura operativa que existe en los mismos con el objeto de maximizar costos y resultados.

Responsable: Dirección de Planeación

Fecha de término 30/03/17 11:00 PM

Descripcion del avance: Avance 100%

Se cuenta con documento en el cual es posible la identificación del rezago educativo en el Estado de Jalisco









Compromiso No.7:

Se realizará una reunión con el personal de la SEPAF, a fin de realizar un trabajo en conjunto y coordinado para la construcción y manejo de la MIR.

Tipo Mejora:

Reorientar sustancialmente el objetivo del programa

Recomendación:

Dialogar con SEPAF a fin de facilitar la construcción, manejo y uso coordinado de la MIR.

Actividad 1:

Agendar reunión con la SEPAF para revisión de las mejoras y actualización de la metodología de la MIR.

Responsable: Dirección de Planeación

Fecha de término 31/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Con la elaboración de la MIR 2017, se cumple a la recomendación del evaluador ya que se cumplió en los plazos establecidos, así como el apoyo de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) en la participación de talles con la metodología de marco lógico para el diseño y elaboración de Matrices de Indicadores para resultados